



Bogotá, 15 de diciembre de 2023.

Informe de gestión Comisiones Nacionales Sectoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo

LOGROS 2023

Bogotá, 15 de diciembre de 2023. Al cierre de este año la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo presenta los logros y avances más significativos de las Comisiones Sectoriales en Seguridad y Salud en el Trabajo de los diferentes sectores de la economía. Desde estos espacios se han impulsado diversas iniciativas y estrategias que reflejan nuestro compromiso continuo con la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, donde las Comisiones desempeñan un papel vital en la mejora y fortalecimiento de las condiciones laborales de todas y todos los trabajadores en Colombia.

A continuación, resaltamos las acciones específicas realizadas por cada Comisión durante el 2023 en los diferentes sectores económicos:

1. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR MINERO

Esta comisión enfocó sus esfuerzos en la capacitación en SST con la campaña «Minero seguro tiene futuro» que se desarrolló en varios municipios y veredas del país donde se presenta mayor accidentalidad. En estos territorios se capacitó de forma presencial a los trabajadores y trabajadoras mineras, empleadores y actores del Sistema General de Riesgos Laborales en una articulación institucional nacional, departamental y municipal en pro del beneficio del sector minero. En el marco de la campaña se realizaron un total de 12 jornadas, donde se capacitaron a 1.100 personas en riesgos mineros en 6 departamentos y 12 municipios del país.

También se realizaron videos de sensibilización, cuñas y comunicados radiales sobre el manejo de las principales causas de accidentalidad minera (explosiones, fallas geomecánicas y mala ventilación), divulgados en la campaña «Minero Seguro tiene futuro». Esta difusión se realizó con el apoyo de emisoras locales en los territorios y diferentes redes nacionales e institucionales. El material también se encuentra disponible en la página del Ministerio del Trabajo y del Fondo de Riesgos laborales. www.mintrabajo.gov.co www.fondoriesgoslaborales.gov.co

Asimismo, se favorecieron espacios para tratar el tema de equidad de género y el control de explosiones asociadas a gas metano con la jornada: «La equidad de género en el sector minero energético, sus avances, retos y oportunidades». Además, se capacitaron a los inspectores de trabajo de toda Colombia en los riesgos de los trabajadores y trabajadoras de este sector.

Respecto a la articulación institucional se trabajó junto con el Ministerio de Minas y Energía en un proyecto decreto, en relación con la creación del Sistema Nacional de Seguridad Minera -SNSM contenido en el artículo 24 de la Ley 2250 de 2022 y la política de seguridad minera.

2. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR TRANSPORTE.

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial realizaron durante este año el primer taller: «Construcción y actualización de los protocolos de trabajo en bicicleta y moto» que contó con la participación de representantes de empresas, academia, colectivos, Gobierno Nacional y local, con el fin de promover la protección de la vida de todos los actores viales.

Asimismo, el sector Transporte desarrollo el «XIX Congreso Nacional e Internacional de Carga Multimodal Asecarga, 2023», en el que se abordaron temas como la seguridad vial, la prevención y control de la fatiga, estilos de vida saludable y el manejo del sueño. Aquí se impactaron aproximadamente a 300 empresas de transporte de todo el país.

Es importante resaltar la socialización de la Resolución 2764 de 2022, «por la cual se adopta la Bateria de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos», con el fin de dar a conocer las obligaciones de los empresarios del transporte en el cuidado y la prevención de la salud mental de sus trabajadores.

A comienzos de diciembre se realizó el evento: «Enfoque de Género en el Sector Transporte» haciendo un reconocimiento a las mujeres trabajadoras y resaltando su labor frente al acceso a derechos en el marco de la seguridad y salud en el trabajo. Finalmente, con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) se capacitaron a 150 asesores de las Administradoras de Riesgos Laborales y a 250 inspectores de trabajo de las diferentes territoriales del país, con el objetivo de promover la implementación de una nueva metodología para la adopción de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial en las empresas.

Uno de los aspectos que genera mayor preocupación en el sector es la alta accidentalidad en motos, por ello se realizó el lanzamiento del Protocolo de buenas prácticas para los trabajadores que usan la motocicleta como herramienta de trabajo, y se lleva a cabo el Gran Acuerdo por la Seguridad del Trabajador en Moto. En estos espacios participaron 250 personas de forma presencial y 500 de manera virtual.

3. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

Desde esta Comisión se participó activamente en la construcción del proyecto normativo sobre trabajo seguro en operaciones de izaje de cargas y en la formulación del Plan de Acción Nacional de Manejo

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

de Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala de Oro, proyecto liderado por el Ministerio de Minas y Energía.

Se elaboraron las guías «Reglas que Salvan Vidas» y la guía de trabajo en alturas para el Sector Hidrocarburos 2024, se proyecta la construcción de una guía para la prevención y manejo de la fatiga en el sector hidrocarburos.

Durante este año, el secretario técnico participó en el tratado con Noruega y en la construcción del plan de trabajo 2023 en el marco del programa «Petróleo para el Desarrollo», donde participó activamente de las reuniones con el fin de fortalecer las medidas de seguridad de los trabajadores enfocado en las operaciones *offshore*.

4. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR TIC.

Desde la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo del sector TIC se implementó una estrategia de formación y pedagogía denominada: «Escuelas de Formación», con el propósito de capacitar al sector económico en temas relacionados con la normativa, aspectos de buenas prácticas, promoción y prevención de riesgos laborales, entre otros, impactando a 884 personas.

En la vigencia 2023, se realizó un acercamiento con trabajadores y trabajadoras enfermos(as) del sector para conocer sus condiciones laborales, las patologías que desarrollan, los posibles motivos de la siniestralidad y cómo ha sido la relación patronal, a fin de tener un panorama participativo. También se logró visibilizar el papel de la mujer dentro de este sector económico y en específico en labores operativas, mediante la realización de un evento celebrado el 1 de diciembre que se denominó: «Enfoque Diferencial e interseccional». En esta actividad se reconocieron a las primeras mujeres operarias de telecomunicaciones en Colombia, y se expusieron los principales retos y barreras a las que están expuestas, con el objetivo de disminuir las brechas existentes en un sector tradicionalmente masculino. Aquí también se evidenció la importancia de los enfoques diferenciales y de derechos en relación a cómo algunos operadores generan acciones positivas para contratar a personas que se encuentran en condición de discapacidad y a población vulnerable.

Por último, la Comisión trabajó en la elaboración de un documento para fomentar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, así como en un borrador de la guía de trabajo seguro en alturas para actividades en torres y postes de telecomunicaciones.

5. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA PEQUEÑA Y LA MEDIANA EMPRESA.

Desde la CNSST de la Pequeña y la Mediana empresa se desarrollaron programas de capacitación y formación en materia de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta la transversalidad del sector que representa la MiPymes, en competencias blandas y técnicas. Asimismo, espacios formativos y educativos presenciales y virtuales como: «Su cita con el especialista» enfocados en la promoción y prevención de todo tipo de riesgos, con el propósito de fortalecer la cultura de la

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

promoción y la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

También se avanzó en el desarrollo de una herramienta virtual interactiva para la información y la correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud SG-SST de la pequeña y la mediana empresa, con el apoyo del grupo de análisis y monitoreo de la información del Ministerio del Trabajo.

Durante 2023 se inició el proyecto con enfoque de género MiPymes: «Fortaleciendo Voces», que tiene como objetivo inspirar, empoderar y promover la equidad de género en el ámbito del liderazgo femenino en la micro pequeña y la mediana empresa de los diferentes sectores económicos. En el marco del proyecto se realizan conversatorios, conferencias dinámicas y motivadoras, y talleres, de manera presencial y virtual, con una metodología diseñada para abordar los desafíos y las oportunidades que enfrentan las mujeres en su camino hacia el fortalecimiento profesional y personal, desde sus diferentes roles y cargos.

Esta Comisión trabajó de manera articulada con las Direcciones Territoriales y la Comisión Nacional de Sector Público, haciendo acompañamiento y capacitación en competencias blandas concerniente al riesgo psico laboral. Asimismo, se realizó el análisis de caracterización de los accidentes de trabajo y la enfermedad laboral en el sector de la micro pequeña y mediana empresa con el apoyo de las ARL pública y privadas.

6. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR ELÉCTRICO

Entre las gestiones más importantes del sector eléctrico se realizó en diferentes eventos regionales, la socialización y divulgación de las tres guías de la Resolución 5018 de 2019:

- ✓ Guía diagnóstico, planeación, ejecución y controles operacionales en peligro eléctrico.
- ✓ Guía para el trabajo seguro en alturas y rescate para el sector eléctrico.
- ✓ Guía SST para el uso de la infraestructura eléctrica de transmisión y distribución.

En abril se celebró en la ciudad de Cúcuta el «Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo», con la participación de trabajadores y trabajadoras del sector. Este Congreso se replicó en Cartagena en septiembre, donde se hizo un homenaje a las mujeres sindicalistas y al trabajo femenino en el sector eléctrico. Espacio donde también se socializaron las guías de la Resolución 5018 de 2019.

7. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR PÚBLICO.

La Comisión desempeñó un papel importante en los eventos realizados con el sector público y el Departamento Administrativo de la función pública. Se capacitaron a jefes de talento humano de varias entidades, se presentaron los diagnósticos de riesgo que sufren los trabajadores, se realizaron capacitaciones en temas de salud mental, acoso laboral, comités de convivencia, liderazgo y bienestar.

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No.
99-33

Atención Presencial

Sede de Atención al
Ciudadano

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Se participó en eventos de capacitación a los servidores públicos con Función Pública, Positiva, y CUT, en ciudades como Bogotá, Yopal, Ibagué y El Espinal, y en los departamentos del Amazonas, Antioquia y Cundinamarca. Asimismo, se crearon mesas sectoriales para el diseño de una encuesta sobre el funcionamiento de los comités de convivencia y temas de acoso laboral. Instrumento que aplicará en las entidades públicas que hacen parte de la Comisión, con el fin de diseñar programas y guías para la identificación de los factores de riesgo a los que están expuesto las y los servidores públicos.

8. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN.

Esta Comisión hizo un análisis de las estadísticas referentes al sector de la construcción y realizó una caracterización conforme a la accidentalidad y enfermedad laboral ATEL.

A finales de julio se realizó el evento de Expoconstrucción en el marco de la feria de Expodiseño Feria Internacional Corferias, que contó con una masiva participación. Y en diciembre, en la ciudad de Medellín, se celebró el XVII Congreso Nacional de SST del Sector Construcción, con el apoyo de la ARL Sura, donde se abordaron temas de interés para el sector como: estadísticas de siniestralidad, tableros de control y trabajo seguro en espacios confinados y en alturas.

Desde esta Comisión también se ha participado activamente en la construcción del proyecto normativo de izaje, liderando su contenido y capacitando a todos los actores de los sectores económicos involucrados en el izaje de cargas.

9. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

Esta Comisión promovió un trabajo articulado en territorio con comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se llevó a cabo en el mes de octubre una capacitación en Riesgos Laborales y una feria de servicios, encabezada por entidades del orden nacional como el Viceministerio de Empleo y Pensiones, la directora de Riesgos Laborales, Sena, Artesanías de Colombia y la Unidad Solidaria. El evento se realizó en la comunidad de Atánquez (Valledupar), que hace parte del resguardo indígena Kankuamo. Además, con el acompañamiento del Instituto Agropecuario Colombiano (ICA) se capacitó al sector arrocero en el municipio de El Espinal (Tolima),

10. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SECTOR SALUD

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Salud del Ministerio del Trabajo, en cooperación con el Hospital Universitario San Ignacio y el Gobierno de España, realizó del 24 al 26

de
julio
las

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No.
99-33

Atención Presencial

Sede de Atención al
Ciudadano

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

jornadas de asistencia técnica sobre Gestión y Control de Riesgo Biológico, en modalidad presencial, con el objetivo de capacitar a inspectores e inspectoras de trabajo del Ministerio del Trabajo en la adecuada gestión y control del riesgo.

Asimismo, participó en la construcción del proyecto de Resolución «Por la cual se adopta la Guía de prevención y protección de la violencia física, mental y de género para trabajadores y trabajadoras en el marco de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de las instituciones del sector salud». Esta resolución busca incluir todas las modalidades de contratación e instituciones del sector salud, con un enfoque de control integral del riesgo, mediante la implementación de acciones en los sistemas integrados de gestión de seguridad y salud en el trabajo. El proyecto está orientado a la prevención de la agresión a la misión médica; la promoción de equidad de género en los sistemas integrados de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST del sector; y a la prevención de la discriminación sexual en los sistemas integrados de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST del sector salud.

11. COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AGENTES NEUMOCONIÓTICOS

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de agentes Neumoconióticos en cooperación con el Gobierno de España, realizó del 14 al 20 de julio las jornadas de asistencia técnica sobre Gestión y Control de Riesgo Químico, en modalidad mixta (presencial y virtual), con el objetivo de capacitar a inspectores e inspectoras de trabajo del Ministerio del Trabajo en la adecuada gestión y control de químicos.

Al interior de la comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de agentes Neumoconióticos se construyó el ABC de la Resolución 2467 de 2022, «Por la cual se adopta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable», la cual tiene como objeto orientar a los actores del sistema las acciones establecidas en dicha Resolución.

También participó, con el apoyo técnico de la Sociedad Colombina de Higienistas Ocupacionales, en la construcción de la «Guía técnica reglamento de higiene y seguridad para la prevención y el control del riesgo por exposición a sílice cristalina respirable», en cumplimiento a lo establecido en el Art.30 de la Resolución 3710 de 2019, en el marco de lo mencionado en el numeral 3.1.4. de la Resolución 2467 de 2022, que señala la responsabilidad del Ministerio del Trabajo en establecer guías técnicas para el desarrollo de los diferentes componentes del Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable.

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Agentes Neumoconióticos de igual manera elaboró las variables de exposición a agentes ocupacionales, con el fin de construir una herramienta tecnológica que permita recolectar información en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2467 de 2022.

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

De esta manera, las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo de Ministerio del Trabajo en los diferentes sectores económicos, fortalecieron en 2023 la transparencia y la conciencia sobre las medidas para garantizar entornos laborales seguros, y promover la participación y el compromiso de empleadores y de trabajadores en la promoción de la seguridad y salud en el trabajo como un derecho humano fundamental.

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No.
99-33

Atención Presencial

Sede de Atención al
Ciudadano

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

 @mintrabajoco

 @MinTrabajoCol

 @MintrabajoCol